



DEPARTAMENTO  
JUVENTUD, RECREACIÓN Y DEPORTES



## HOJÁ DE TRÁMITE

RECIBIDO--JUN 13 2024 09:11:21

OFIC SECRETARIA-ORNO

A: Sr. Farell Velázquez  
Departamento Recursos Naturales y Ambientales

DE: Sr. Eliezer Vales Canals  
Director  
Depto. Recreación y Deportes  
Gobierno Municipal de Camuy

FECHA: 13 de junio de 2024

ASUNTO:

Entrega de Solicitud para Evento de Titans Race

*Eliezer Vales Canals*

Director  
Depto. Juventud, Recreación y Deportes

Recibida por: (Firma o Sello)



*i Limpio y Belle!*

PO BOX 539 | CAMUY, PR 00627 | (787) 898-3050 | (787) 820-3050





## SOLICITUD DE PERMISO PARA EVENTOS O ACTIVIDADES ESPECIALES EN ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS

Nombre de la Compañía, Negocio o Solicitante: Municipio de Camuy

Número de Seguro Social Patronal (si aplica): 660433577

Dirección Física de la Compañía, Negocio o Solicitante:  
Avenida Muñoz Rivera 116

Dirección Postal de la Compañía, Negocio o Solicitante:  
Po Box 539 Camuy P.R 00627

Teléfonos: 787-898-2160 Facsímil: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: evales@camuycity.pr.gov

### Localización e Información del Aprovechamiento:

Área Natural Protegida en la que solicita autorización:  
Finca Nolla

Área de ocupación: 1,846 m<sup>2</sup> de Terreno 2,028 m<sup>2</sup> de Zona Marítimo Terrestre

Fecha: 27 de julio de 2024

Horario de la actividad: 5:00a.m.

Número de participantes: 1,000 participantes

Equipo a utilizar y cantidad: 15 a 25 obstáculos naturales y equipo militar

Concesionario autorizado si aplica: \_\_\_\_\_

Persona a contactar en caso de emergencias e incluir número de teléfono:  
Eliezer Vales Canals (787)598-7476

### Incluya los siguientes documentos:

1. Aquellos casos donde exista el aprovechamiento de las aguas territoriales, los terrenos sumergidos bajo estas y la zona marítimo terrestre, pagará la cantidad de \$500.00 por cargo de presentación. (el cargo es solo si conlleva aprovechamiento de zona marítimo terrestre)
2. **Memorial explicativo** que deberá incluir: propósito y descripción detallada sobre la actividad, itinerario, equipos a utilizarse y cantidades, tipo de estructuras u objetos removibles, mapa del área de interés con coordenadas, croquis del aprovechamiento.
3. Copia de endoso de la Corporación de Cine de Puerto Rico (si aplica, toda actividad endosada será evaluada por el personal del DRNA. Se eximirá del pago solamente aquellas actividades que sean sin fines de lucro).



**De aprobarse el permiso, antes de recoger el mismo deberá presentar lo siguiente:**

1. Póliza de Seguro donde el Estado Libre Asociado de Puerto Rico y el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales sean co-asegurados y cuyo valor es de \$1, 000,000.00 por daño personal y \$500,000.00 por daños a la propiedad.
2. Pago por concepto de fianza por el uso del área (si aplica, la cantidad será indicada por el Departamento). Todo cheque certificado o giro postal debe estar dirigido al Secretario de Hacienda.

**\*\* LA SOLICITUD NO SE ACEPTARÁ BAJO NINGÚN CONCEPTO, SI ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS AQUI DETALLADOS NO HAN SIDO INCLUIDOS. \*\***



Firma del Solicitante

31 de mayo de 2024

Fecha



OFICINA DE  
JUVENTUD, RECREACIÓN Y DEPORTES



## Memorial Explicativo

La carrera comenzará en la Playa Peñón Brusi, donde los participantes correrán por la costa hasta llegar cerca de la poza de las mujeres. Desde allí, ingresarán por una brecha existente que conecta con el camino oficial para vehículos todo terreno. Continuarán por este camino hasta cruzarse con el camino que da a la calle Pedro Amador, donde girarán hacia el Puente de la UPR, donde encontrarán un Oasis. Luego seguirán por un camino natural que conduce a una propiedad abandonada, uniéndose a otro camino ya existente que los llevará hasta la boca de la calle Joaquín Martínez, donde encontrarán otro Oasis. Posteriormente, seguirán este camino hasta la boca del Río Camuy. Queremos destacar que, dentro de los caminos oficiales, se ubicarán obstáculos pequeños debido al espacio limitado. La ruta seguirá la costa, por donde se ubicarán los obstáculos más grandes. En 2 ocasiones entramos por caminos existentes donde habrá puntos de hidratación. Entramos a puntos donde podemos mejor controlar el viento para así minimizar la generación de basura. La ruta continuará bordeando la costa hasta regresar a la Playa Peñón Brusi, donde culminará la carrera.

Para que así conste.

Cordialmente,

Eliezer Vales Canals

Director

Juventud, Recreación y Deportes

# Declaración jurada

Yo, Christian Xavier Martínez Torres, mayor de edad, soltero, Vicealcalde y vecino de Camuy, Puerto Rico bajo el más formal juramento DECLARO:

1. Mi nombre y demás circunstancias personales son las antes expresadas.
2. Que comparezco en nombre del Gobierno Municipal de Camuy, según dispuesto por la Orden Ejecutiva Número 10, serie:2019-2020 y por la Ley 107 del 14 de agosto de 2020, según enmendada, "Código Municipal de Puerto Rico".
3. Que, durante "CAMUY SUMMER FEST" actividad organizada por el Gobierno Municipal de Camuy, Puerto Rico, se estará celebrando por primera vez el "TITANS RACE" (Carrera con obstáculos).
4. Este evento ""TITANS RACE", se celebrará durante el día sábado 27 de julio de 2024. En el municipio de Camuy, Puerto Rico.
5. Que por la presente se solicita al Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA) que se exima al Gobierno Municipal de Camuy, del pago por derechos de presentación de la póliza de responsabilidad pública a utilizarse durante el evento.
6. Que se exonera al Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA) por cualquier reclamación judicial o extra judicial que pueda surgir al acceder a lo solicitado.

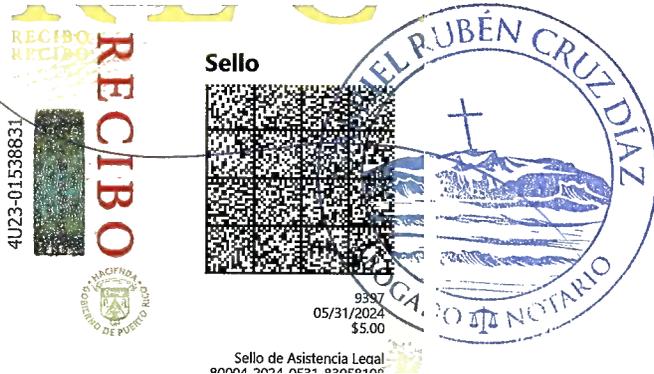
Y PARA QUE ASI CONSTE, juro y suscribo la presente en Camuy, Puerto Rico, hoy 12 de junio de 2024.

  
**Christian Xavier Martínez Torres**

TESTIMONIO NUM. 2162

JURADO Y SUSCRITO ante mí por Christian Xavier Martínez Torres, de las circunstancias personales antes expresadas, a quien Doy Fe, de conocer personalmente.

En Camuy, Puerto Rico a 12 de junio de 2024.



  
Gabriel Rubén Cruz Díaz  
Notario Público  
RUA: 22,050





2 de mayo de 2024

Hon. Anaís Rodríguez Vega  
Secretaria  
Departamento de Recursos Naturales y Ambientales  
PO Box 366147  
San Juan, PR 0093 6-6147

Adelantada vía correo electrónico: [anais.rodriguez@drna.pr.gov](mailto:anais.rodriguez@drna.pr.gov), [djpagan@drna.pr.gov](mailto:djpagan@drna.pr.gov)

*Re: Solicitud de endoso Finca Nolla Camuy Summer Fest 2024*

Honorable Secretaria:

Reciba un respetuoso saludo a nombre del Gobierno Municipal de Camuy y el mío propio.

Por medio de la presente me dirijo a usted para solicitar un endoso, para uno de los eventos deportivos "Titans Race – The Journey 3 of 4" que se estará realizando en nuestra evento de verano Camuy Summer Fest 2024 en su cuarta edición.

En este evento se estará realizando una carrera de 5 km con alrededor de 15 a 25 obstáculos naturales y de tipo militar. La intención de dicho evento es promover la vida saludable, el espíritu de superación y la integración comunitaria de los participantes.

El mismo se llevará a cabo en los predios de la Finca Nolla, ubicado en el barrio Pueblo de Camuy el sábado, 27 de julio de 2024.

Se estará realizando el protocolo necesario para asegurar el bienestar de todos los asistentes, y cumplir con todas las medidas de seguridad contando con las siguientes dependencias para cualquier eventualidad:

- Departamento de Manejo de Emergencia y Administración de Desastres Municipal.
- Departamento de la Policía Municipal
- Negociado de la Policía Estatal

También contaremos con el Departamento de Control Ambiental y Reciclaje para el recogido de desperdicios sólidos y reciclaje antes, durante y después del evento entre otros recursos.

AUTORIZADO POR LA OFICINA DEL CONTRALOR ELECTORAL OCE-SA-2024-00902

PO BOX 539 | CAMUY, PR 00627 | Tel. 787-898-4315 / 787-898-5400 Línea 24/7

Correo Electrónico: [mayor@camuycity.pr.gov](mailto:mayor@camuycity.pr.gov)

Agradeceré su acostumbrada colaboración y atención a este asunto. Para cualquier información adicional, puede comunicarse con el Sr. Eliezer Vales Canals, Director del Departamento de Juventud, Recreación y Deportes municipal al (787) 598-7476 o (787) 898-3050 o vía correo electrónico [evales@camuycity.pr.gov](mailto:evales@camuycity.pr.gov)

Agradeciendo su atención, quedo de usted.

Atentamente,

Gabriel Hernández Rodríguez, MPA

emp

anejos

cc: Sr. Moisés Soto Pérez  
Director Regional  
Depto. de Recursos Naturales y Ambientales  
Región de Arecibo  
Email: [mosoto@drna.pr.gov](mailto:mosoto@drna.pr.gov)

Sgto. José Avilés Nieves  
Comisionado  
Depto. Policía Municipal  
Email: [javiles@camuycity.pr.gov](mailto:javiles@camuycity.pr.gov)

Sr. Eliezer Vales Canals  
Director  
Depto. de Juventud, Recreación y Deportes  
Email: [recreacionydeportescamuy@gmail.com](mailto:recreacionydeportescamuy@gmail.com)

Capitán Rafael O. Asencio Terrón  
Comandante de Zona de Arecibo  
Negociado de la Policía de PR  
Email: [oasencio@policia.pr.gov](mailto:oasencio@policia.pr.gov)

Sr. Ángel Román Rodríguez  
Director  
Depto. de Operaciones Municipales  
Email: [operacional.camuy@gmail.com](mailto:operacional.camuy@gmail.com)

Sr. Christian X. Martínez Torres  
Vicecalde  
Gobierno Municipal de Camuy  
Email: [vicecalde@camuycity.pr.gov](mailto:vicecalde@camuycity.pr.gov)

Sr. Héctor Matos Montalvo  
Director  
Depto. de Manejo de Emergencias y Administración de Desastres Municipal  
Email: [hmatos@camuycity.pr.gov](mailto:hmatos@camuycity.pr.gov)



PO BOX 539 | CAMUY, PR 00627 | TEL. 787-898-4315 / 787-898-5400 LÍNEA 24/7  
CORREO ELECTRÓNICO: [camuycitymayor@gmail.com](mailto:camuycitymayor@gmail.com)

@prensacamuy7908

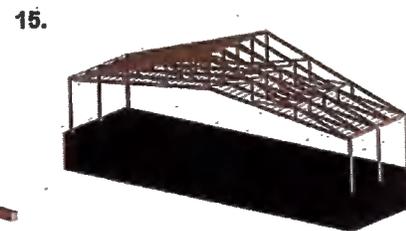
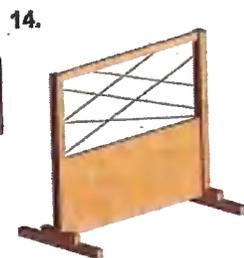
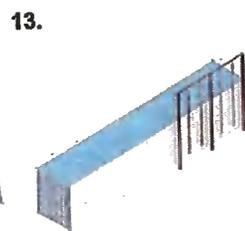
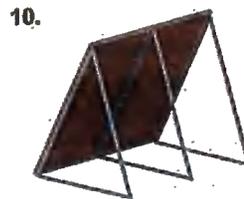
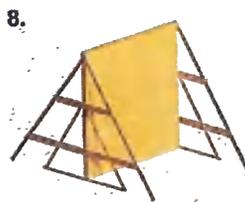
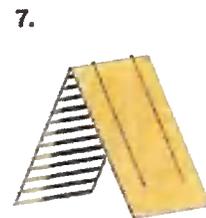
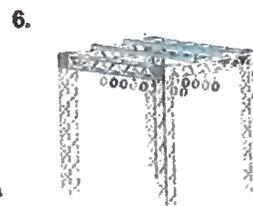
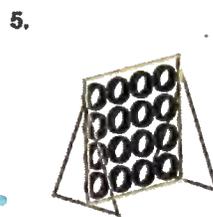
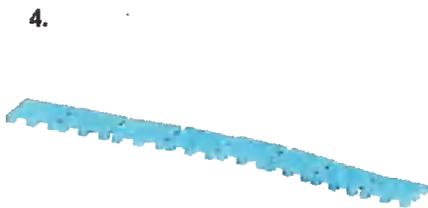
CamuyCity

Municipio de Camuy

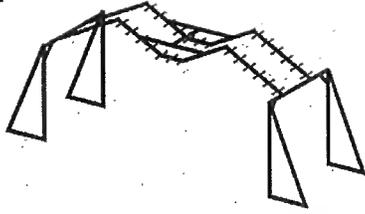
# Croquis



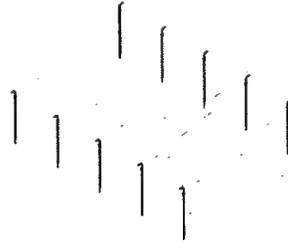
# Diseños de obstáculos



16.



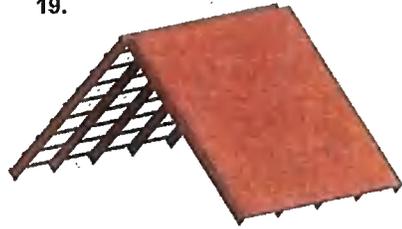
17.



18.



19.





7 de Marzo de 2024

Ivan Nieves / Juan Sánchez  
(787) 647-8971 / (404) 295-9650 / (787) 420-2163  
info@titansrace.com

Honorable Alcalde Gabriel Hernández-Rodríguez  
Municipio de Camuy  
Camuy, Puerto Rico

ASUNTO: Endoso evento *Titans Race - The Journey 3 of 4*

Estimado Alcalde Gabriel Hernández-Rodríguez,

Es un placer dirigirme a usted en nombre de Titans Race, la organización encargada de la realización de eventos de carrera de obstaculos en Puerto Rico. La presente carta tiene como propósito solicitar el endoso y apoyo del municipio de Camuy para la próxima edición de Titans Race, a llevarse a cabo el **27 de julio de 2024**.

Titans Race es una carrera de 5 km con alrededor de 15 a 25 obstáculos naturales y de tipo militar (dada la topografía del terreno) diseñada para desafiar los límites físicos y mentales de los participantes. La intención principal es promover la vida saludable, el espíritu de superación y la integración comunitaria. Nuestra iniciativa busca fomentar el turismo local, así como contribuir al desarrollo económico y social de los municipios donde se lleva a cabo.

En este sentido, hemos seleccionado, la **Finca Nolla** como sede para el evento en Camuy debido a su magnífico entorno natural y su capacidad para albergar un desafío deportivo de esta envergadura. Nuestra intención es promover los atractivos naturales de la región y, al mismo tiempo, ofrecer una experiencia única a los atletas y espectadores.

Conscientes de la importancia del apoyo institucional, solicitamos formalmente el endoso del municipio de Camuy para llevar a cabo Titans Race el **27 de julio de 2024**. Aunque contaremos con servicios privados contratados para el manejo de emergencias médicas y otros temas dentro del evento, esperamos contar con el apoyo logístico y de seguridad necesario para garantizar el éxito del evento.



Algunas formas en las que el municipio podría colaborar son:

1. **Permisos para Uso de Playa:** Obtención de autorizaciones necesarias con Recursos Naturales y cualquier otra organización pertinente para actividades en la playa adyacente a la Finca Nolla, asegurando el cumplimiento ambiental.
2. **Limpieza en Escuela Laurentino Estrella Colón:** Uso de la escuela para registro de asistentes, establecimiento de "Tent City" y punto de partida/llegada del evento, incluyendo apoyo en la limpieza previa y posterior al evento o identificar algún punto factible para ambos.
3. **Asistencia en Planificación del Evento:** Colaboración en la estrategia, logística y detalles organizativos para garantizar el éxito del evento.
4. **Gestión Logística por Policía Municipal:** Coordinación para controlar el flujo de tráfico y proveer soluciones de estacionamiento eficientes en áreas designadas.
5. **Estacionamiento Disponible:** Identificación y habilitación de áreas de estacionamiento en la escuela y zonas cercanas para facilitar el acceso de los participantes.
6. **Estrategia de Promoción:** Implementación de campañas de promoción a nivel local y regional para incrementar la visibilidad del evento.
7. **Coordinación con Seguridad y Servicios de Emergencia:** Planificación conjunta con la Policía Municipal y servicios de emergencia médica para asegurar un ambiente seguro para todos.
8. **Uso de Vehículo Todo Terreno:** Disponibilidad de un vehículo tipo Polaris para apoyar en las tareas de montaje y desmontaje, comenzando dos semanas antes del evento.
9. **Suministro de Agua por Camión Municipal:** Provisión de recursos hídricos necesarios durante el día del evento para asistentes y organización.
10. **Instalación de Letrinas Portátiles:** Asegurar servicios sanitarios adecuados para el confort y necesidades de los participantes.
11. **Disponibilidad de Servicio de Ambulancia:** Contar con una ambulancia y personal médico listo para atender cualquier emergencia de salud durante el evento.
12. **Alineación de Patrocinadores para Eventos Paralelos:** Coordinar cuidadosamente con todos los patrocinadores para evitar conflictos de intereses entre marcas, promoviendo una colaboración armoniosa.

Agradecemos de antemano su consideración y disposición para apoyar Titans Race en Camuy. Estamos convencidos de que esta colaboración será beneficiosa para ambas partes y contribuirá al fortalecimiento de nuestra comunidad.

# TITANS

Quedamos a su entera disposición para cualquier información adicional que requiera y para coordinar una reunión en la que podamos ampliar detalles sobre el evento y la forma en que el municipio puede sumarse a esta emocionante iniciativa.

Sin más, le reiteramos nuestro agradecimiento y esperamos contar con su grata respuesta.

Atentamente,



Ivan Nieves  
Productor/Coordinador



Juan Sánchez  
Productor/Coordinador



27 de mayo de 2024

Estimado(a) interesado(a):

Queremos ofrecerle un breve resumen de la ruta de nuestro evento, teniendo en cuenta la importancia de la conservación de la finca Nolla y sus costas como áreas protegidas.

En primer lugar, es importante destacar que respetaremos plenamente el entorno natural, por lo cual no realizaremos cortes, excavaciones ni alteraciones en los terrenos. Utilizaremos exclusivamente los caminos y vías existentes autorizados, así como un vehículo todo terreno aprobado por las autoridades para transportar nuestros obstáculos a lo largo de la ruta.

Para garantizar la protección del área, cercaremos la ruta por la que transitarán los participantes y colocaremos señalización para orientar su recorrido. Al finalizar el evento, realizaremos una limpieza exhaustiva a través de la ruta, retirando cualquier señalización, cinta u otro residuo generado por la carrera, así como cualquier basura preexistente en la zona.

Nuestro compromiso con el medio ambiente se refleja en nuestras acciones pasadas, como el evento realizado en el *Museo de los Árboles* en la *Hacienda Sabanera* en Cidra. Le invitamos a que se comuniquen con el Alcalde de Cidra y/o el Administrador de la Hacienda para obtener referencias sobre nuestra forma de operar y cuidar terrenos similares.

Titans Race es un evento que inició en 2013 y desde entonces hemos realizado 15 carreras en toda la isla, siempre cuidando los terrenos como si fueran propios.

Descripción de la ruta:

La carrera comenzará en la Playa Peñón Brusí, donde los participantes correrán por la costa hasta llegar cerca de la poza de las mujeres. Desde allí, ingresarán por una brecha existente que conecta con el camino oficial para vehículos todo terreno. Continuarán por este camino hasta cruzarse con el camino que da a la calle Pedro Amador, donde girarán hacia el Puente de la UPR, donde encontrarán un Oasis. Luego seguirán por un camino natural que conduce a una propiedad abandonada, uniéndose a otro camino ya existente que los llevará hasta la boca de la calle Joaquín Martínez, donde encontrarán otro Oasis. Posteriormente, seguirán este camino hasta la boca del Río Camuy. Queremos destacar que, dentro de los caminos oficiales, se ubicarán obstáculos pequeños debido al espacio limitado. La ruta seguirá la costa, por donde se ubicarán los obstáculos más grandes. En 2 ocasiones entramos por caminos existentes donde habrá puntos de hidratación. Entramos a puntos donde podemos mejor controlar el viento para así minimizar la generación de basura. La ruta continuará bordeando la costa hasta regresar a la Playa Peñón Brusí, donde culminará la carrera.

Le incluimos una imagen con los detalles del evento para referencia.

Atentamente,

Titans Race

Tel: (404) 295-9650, (787) 647-8971

Email: [info@titansrace.com](mailto:info@titansrace.com)